

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015

CONTINENTAL RADIO CONTIRADIO S.A., se constituyó en mediante escritura pública el 4 de octubre del 2013 y registrada en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre del 2013, en la Provincia de Tungurahua, cantón Ambato, obteniendo el No. De expediente No. 174466 con el objeto social de TRANSMISION DE RADIO DIFUSION.

POLITICAS CONTABLES RELEVANTES

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda de presentación y moneda funcional.- los Estados Financieros de la Compañía se valoran en el dólar de los Estados Unidos de América.

La Ley de Comunicaciones vigente del país, permite trabajar de acuerdo a los contratos de frecuencias para cumplir con el objetivo principal de la compañía.

ACTIVO

El Efectivo y equivalentes de efectivo.- se reflejan en los depósitos de las ventas realizadas por conceptos de Publicidad transmitida en los servicios de Radio Difusión.

Activos Financieros.- Los activos son reconocidos en los Estados Financieros cuando se adquiere y al valor razonable incluyendo los gastos que incurrieron en el arriendo de equipos e instalaciones para el funcionamiento de la actividad radial hasta cuando la empresa pueda adquirir los suyos.

Documentos y Cuentas por cobrar.- Corresponde a aquellos deudores que la compañía tiene pendiente cobrar de los clientes de agencias.

PASIVO

Pagos a Proveedores y Accionistas.- Rubros que deben ser pagados o abonados a final del presente año conforme a la Utilidad Neta que alcance la empresa sin descuidar la liquidez.

Beneficios a Empleados.- Esta cuenta es manejada estrictamente y cumplida con su pago al finalizar el mes a todos los colaboradores conforme a los derechos y obligaciones del trabajador.

Se ha realizado el Cálculo actuarial del año 2015.

PATRIMONIO

La compañía mantiene la Reserva Legal de acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías con un incremento del 10%, lo cual puede ser capitalizado en su totalidad.

INGRESOS

Los ingresos son los rubros por las ventas de las actividades a las que se dedica la compañía y según el Plan de trabajo de la Administración.

EGRESOS

Los gastos son todos rubros ocasionados para el desenvolvimiento de las actividades de la compañía y necesarias para las ventas de los servicios que ofrece, valores que están debidamente sustentados.

CONCILIACION TRIBUTARIA

En lo tributario es aplicable el IVA en compras con el IVA en Ventas y los anticipos de renta pagados por adelantado o retenidos por otras entidades.

RESULTADOS

Las ventas han superado los gastos del ejercicio, pero afecta la liquidez por la cartera vencida.

Los Estados Financieros terminado el periodo 2015 fueron aprobados en Junta General Ordinaria del 12 de Marzo del 2016.

Atentamente,



Ing. Inés Robalino

CONTADORA